

Viernes, 24 de septiembre de 2021

Estimado Cliente,

Junto con saludar y con el objetivo de continuar mejorando su experiencia con nuestro servicio, informamos que a contar del **Viernes 01 de Octubre del presente año**, el servicio de Canje y corrección de BL importación impreso en origen, podrá ser solicitado en todas nuestras Sucursales y en Sucursales de Ultramar de la zona Norte y Sur. Considerar que, a contar de la fecha indicada, las Sucursales de Ultramar de la zona central ya no recibirán estos B's/L.

Por otra parte, le recordamos que a contar del **lunes 04 de octubre del presente año**, todas nuestras Sucursales atenderán de forma presencial de **Lunes a Viernes desde las 09:00 hasta las 13:00 hrs.**

Agradecemos tomar nota de esta información para la planificación de sus trámites.

Atentamente,
Agencia Columbus Chile



REG. CADUANERA N° 1025 24.09.2021
Tramitaciones – Otros 1000-12
www.caduanera.cl Es 1 Página